

Prefacio del Director Ejecutivo del UNICEF

Anthony Lake



Los niños deben estar en el centro mismo del desarrollo humano: deben ser nuestra prioridad más alta, los primeros en recibir nuestros recursos. El argumento en favor de las inversiones en los servicios de educación y salud para los niños está sólidamente establecido. Invertir en la salud, la educación y la protección de los niños y las familias más desfavorecidos y excluidos de una sociedad ofrece a todos los niños la oportunidad de desarrollar su potencial, y por lo tanto conduce a un crecimiento sostenido y a la estabilidad de los países. Pero esto no es suficiente.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) nos recuerda la importancia fundamental de los derechos de los niños. Todos ellos deben tener la misma oportunidad para sobrevivir, desarrollarse y alcanzar su máximo potencial, sin discriminación ni exclusión. En la medida en que exista un solo niño cuyas posibilidades en la vida no sean iguales a las de los demás, se están violando sus derechos.

Al acercarnos al aniversario 25 de la CDN y dirigir nuestra atención hacia un mundo después de 2015, es un momento oportuno para reflexionar sobre los logros y desafíos de la aplicación de la Convención. Una lección central de los últimos 25 años es la siguiente: ningún

gobierno, donante u organización puede abordar solo los múltiples desafíos de los derechos del niño. Si bien es la misión fundamental del UNICEF promover los derechos de todos los niños, en todas partes, en todo lo que hacemos, ha quedado muy claro que las alianzas son esenciales para la realización de los derechos del niño, y que estos pueden ser aliados esenciales en el proceso.

En este contexto de asociación estratégica más amplia en favor de los niños, el UNICEF y la Unión Europea se han unido para desarrollar este amplio “Manual de los Derechos del Niño: Integración de los derechos del niño en la cooperación para el desarrollo”.

Sabemos que tanto si las decisiones se relacionan con el comercio o la política fiscal, con la diplomacia o con la deuda, no hay ninguna política, ley, presupuesto, programa o plan que sea neutral con respecto a los niños. Por ello, este manual práctico va más allá de los sectores tradicionales centrados en los niños. Proporciona orientación sobre cómo se pueden considerar los derechos del niño en las decisiones presupuestarias nacionales o en el diseño o la evaluación de las estrategias de los distintos sectores. Ofrece herramientas para diferentes sectores, desde la infraestructura para el transporte y el desarrollo rural, hasta la consideración de cómo la asistencia afecta a los niños. También contiene consejos prácticos sobre cómo los aliados para el desarrollo y los gobiernos nacionales pueden magnificar los puntos de vista de las mujeres y los niños, y reflejarlos en las leyes, las prácticas, las políticas y los programas, entre otras cosas.

MANUAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Sólo a medida que avancemos más hacia la realización de los derechos de todos los niños se acercarán los países a sus objetivos en favor del desarrollo, la prosperidad y la paz. Esperamos que este manual sea un recurso útil a medida que trabajamos junto a nuestros aliados en la

UE y en toda la comunidad de desarrollo para conseguir plenamente las promesas de la CDN.



Anthony Lake
Director Ejecutivo, UNICEF

